

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la urgente necesidad de que Vialidad Nacional proceda de manera inmediata a la implementación de las medidas necesarias para garantizar el tránsito y seguridad en las rutas nacionales n° 40, n° 23 y n° 151, que se encuentran afectadas por intensas nevadas y bajas temperaturas.

Artículo 2°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la urgente necesidad de instrumentar las medidas necesarias para habilitar el tramo asfaltado correspondiente a la ruta nacional n° 23, comprendido entre la localidad de Ingeniero Jacobacci y las canteras de tiza, con dirección al Sur de esa localidad, o en su defecto, que Vialidad Nacional efectúe y garantice el mantenimiento urgente y permanente del desvío de la traza de la ruta nacional n° 23.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 92/2020

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chiocconi, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muena, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar